



PROPUESTA ECONOMICA : AUMENTO DEL COMPLEMENTO AUTONOMICO TRANSITORIO Y OTRAS MEJORAS:

Los sindicatos arriba indicados proponen un aumento económico del actual complemento autonómico transitorio para los Cuerpos Generales y Especiales destinados en la C. Autónoma de Aragón de:

- * + **495 euros mensuales de media**, (cantidades concretas a determinar más adelante) para ser **abonadas y efectivas en la presente legislatura**. Este aumento supone una cantidad aproximada de siete millones y medio de euros.
- * **Cláusula de revisión salarial anual.**
- * **Efectos desde el uno de enero de 2024.**
- * **Este aumento retributivo no será absorbible por cualquier otro concepto económico.**

Además se solicitan las otras mejoras:

- Reducción de la parte fija del horario de 5 horas y 30 minutos a 5 horas.
- Supresión de turnos.
- Jornada de 35 horas.
- Teletrabajo: Mejora de condiciones, mantenimiento durante todo el año sin supresión estival, ratios personal, medios...
- Abono de oficio de pagas extra y todos los conceptos en desarrollo de sustitución vertical de otro cuerpo.
- Implantación de Tutorías personalizadas retribuidas.
- Mejora en la provisión temporal de puestos (Comisiones de Servicio, Sustituciones, Interinos....).
- Desarrollo de otros conceptos retributivos; Trayectoria profesional, productividad.

Zaragoza 16 de mayo de 2024.

EXCMO. SR. CONSEJERO DE DESARROLLO TERRITORIAL DESPOBLACION Y JUSTICIA ALEJANDRO NOLASCO.